

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 17 de mayo de 2024.

Reporte semanal no. 17 correspondiente del lunes 13 al viernes 17 de mayo de 2024.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 13 al viernes 17 de mayo de 2024.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Datos Abiertos.
 - iv. Apertura sin Excepción.
 - b. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.
 - c. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
 - e. Solicitudes de Información Pública.
 - f. Diagnósticos.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **45 expedientes nuevos**: 26 recursos de revisión de información pública: uno de protección de datos personales y una denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia.. Asimismo, esta semana la ponencia a mi cargo recibió **siete de retornos**, seis recursos de revisión de información pública.
- **Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Pleno de 2024**
 - El miércoles 15 de mayo del año en curso, asistí a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
 - De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Décimo Sexta sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 08 de mayo de 2024.
 - En esta sesión se puso a consideración y se aprobó la Comisión Internacional del Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez del Instituto.
 - En esta misma sesión se presentaron a consideración del Pleno, por parte de mi ponencia, 36 proyectos de resolución: 35 en materia de acceso a la información pública y uno de protección de datos personales.
 - En asuntos generales posicioné:
 - Posicionamiento relativo a la entrega del reporte 16 de actividades con énfasis en Derecho a la verdad de las madres buscadoras.
 - Posicionamiento sobre información pública sobre el agua en la CDMX.

VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Instituto el 15 de mayo de 2024, la Comisionada Ciudadana Nava Polina 2 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a información pública, como se mencionan a continuación:

Recurso de revisión en materia de acceso a la información pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.1397/2024	ARGG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de fondo)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión de respuesta)	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.1502/2024	ARGG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de fondo)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión de respuesta)	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.1397/2024

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción IV (argumentando problemas internos no se emitió respuesta a la solicitud), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

INFOCDMX/RR.IP.1502/2024

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción III (El sujeto obligado, al dar respuesta, materialmente emita una prevención o ampliación de plazo), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

b. Trabajo de ponencia

Décimo Octava Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décimo Octava Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 22 de mayo de 2024.
- En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.ST.S1.5.0764.2024** los proyectos de resolución se depositarán oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica. Los **26 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 10 de mayo de 2024, esta ponencia tiene un aproximado de 2253 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 380 en trámite y 1358 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 36 cumplimientos; 2 incumplimientos y tres vistas.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Entrevistas

En la semana que se reporta atendí dos entrevistas telefónicas para el medio digital *Animal Político* sobre el tema de acceso a la información y el agua como derecho humano.

Transparencia analiza recursos contra la reserva de los análisis del agua contaminada en Benito Juárez

<https://animalpolitico.com/estados/infocdmx-agua-contaminada-benito-juarez>

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, particularmente los relativos a la controversia por la reserva de información sobre la calidad del agua en una alcaldía de la CDMX, así como la difusión de las actividades del XXVI Encuentro de la RTA en Brasilia.
- Se revisó el proyecto de acta de la 1a SE 2024 del Consejo Nacional, realizada el 17 de abril.
- Se dio seguimiento, a distancia, al desarrollo del Foro Nacional de Resoluciones y Criterios Relevantes 2024, realizado el 16 de mayo de 2024 en Mazatlán, Sinaloa.
- Se dio seguimiento a la atención, por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, de la comunicación remitida por la Comisionada Norma Julieta del Río

Venegas, mediante la Secretaría Ejecutiva del SNT, para requerir al INFO CDMX información sobre los municipios de menos de 70 mil habitantes de esta entidad federativa, para apoyar el diseño de mecanismos de apoyo para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de esos municipios. En la Ciudad de México no existen demarcaciones territoriales que cubran el perfil que interesa a ese proyecto.

- Se tomó conocimiento del material de divulgación (tríptico en versión electrónica) remitido por la coordinación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, con la invitación a difundirlo, para dar a conocer el funcionamiento del buscador de género de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se tomó conocimiento de la respuesta de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones a las observaciones remitidas al proyecto de acta de su más reciente sesión (1a Sesión Ordinaria 2024, del 21 de marzo), a partir de la valoración efectuada por la Dirección General Técnica, de Seguimiento y Normatividad del Secretariado Ejecutivo del SNT.
- Se tomó conocimiento del proceso de inscripción para registrar proyectos al Foro de Buenas Prácticas e Iniciativas de Apertura de Información - Hackathon PNT 2024, organizado por la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT del SNT.
- Se confirmó con la SE del INFO CDMX la recepción de los ajustes realizados a los compromisos de la ponencia para la implementación de distintas líneas de acción de PROTAI y PRONADATOS en 2024, a raíz de los comentarios remitidos por la SE SNT.

REDES INTERNACIONALES

RTA

- A raíz de la aprobación por el Pleno del Instituto de la comisión internacional de la comisionada Nava Polina para asistir al XXVI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), que se realizará en Brasilia, Brasil, del 14 al 16 de mayo, se atendieron presencialmente las actividades de las tres jornadas de dicho encuentro. La comisionada Nava Polina, con el apoyo de la titular de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, difundió materiales generados por el Equipo de Estado Abierto del Instituto para divulgar la importancia del ejercicio del Derecho de

Acceso a la Información y la apertura institucional, con énfasis en el trabajo realizado con grupos en situación de vulnerabilidad y el trabajo para promover la generación de información de transparencia proactiva en datos abiertos. Se establecieron contactos con distintos organismos integrantes de esta red de colaboración interesados en conocer más el trabajo del organismo garante de la Ciudad de México en estas materias.

RIPD

- Se tomó conocimiento de la recepción del borrador de los Estatutos de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, actualizado según las modificaciones consensuadas durante la sesión cerrada del día 25 de septiembre de 2023 en el Encuentro RIPD que tuvo lugar en La Antigua, Guatemala. Ello, con miras a la aprobación de esos cambios en la sesión cerrada del día 27 de mayo de 2024 en Cartagena de Indias, Colombia.

OCDE

- Integrantes del Equipo de Estado Abierto revisaron la información remitida por la Unidad de Gobernanza Abierta de la OCDE sobre el proyecto “Barómetro de Participación Ciudadana”.

RIJA

- Se atendió, mediante representante, la reunión del Grupo de Trabajo sobre participación ciudadana. Jueves 16 de mayo.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 10 al 17 de mayo de 2024

Total de tuits: 24

Total de impresiones por día: 305

Total de impresiones en 8 días: 2.6 K

Tuit con más impresiones (132) e interacciones (2)

📌 #Entérate | Tener #AccesoALaInformación permite prevenir y reaccionar ante un #sismo 🚧🚨🙏

👁️ Consulta:

📌 Reporte de Apertura en la reconstrucción CDMX: <https://t.co/5SVd743poo>

📌 Reporte Hacia una #ReconstrucciónAbierta. El derecho a saber en #CDMX: <https://t.co/M8O6csx05S>

<https://t.co/eeRosAMipi>

https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1789339687980548164

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron ajustes y nuevamente el envío de la minuta de la sesión con aliadas de la Red Ciudad en Apertura que se realizó en el marco del Encuentro de Apertura en Acción.
- Se finalizó el desarrollo de una propuesta para la Estrategia de difusión de los productos de la Red Ciudad en Apertura en seguimiento a los acuerdos del Encuentro de Apertura en Acción.
- Se avanzó en la preparación de la mesa de trabajo con las aliadas de la Red Ciudad en Apertura para discutir la estrategia de difusión de los productos de la Red Ciudad en Apertura.

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México. Esta Red acompañó el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México. El objetivo de esta red consiste en impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el contacto con aliadas de la red en para la planeación del Datatón 2024.
- Se realizó una llamada con Juan Manuel Casanueva, Director de SocialTIC para conversar sobre información y organización del Datatón 2024 y sobre el ABC de Datos Abiertos.
- Se finalizó el desarrollo del ABC de Datos Abiertos.
- Se prepararon las bases preliminares del Datatón 2024 y una lista de bancos de datos abiertos publicados, relacionados con el tema de cuidados.

iii. Datos Abiertos

Con el objetivo de impulsar la política de datos abiertos al interior y exterior del Instituto se desarrollan conjuntos de datos abiertos que se publican en el Micrositio Datos Abiertos de Transparencia.

- Se preparó un banco a partir de un filtrado de solicitudes de información relacionadas con agua en el periodo de 2006 al primer trimestre de 2024, que actualiza el previamente publicado que llegaba a 2022.
- Se preparó un banco a partir de un filtrado de resoluciones de recursos de revisión de información pública relacionados con agua en el periodo de 2019 al primer trimestre de 2024, que actualiza el previamente publicado que llegaba a 2022.
- Se gestionó la publicación de ambos bancos de datos en el Micrositio Datos Abiertos de Transparencia, consultables en los enlaces:
 - Solicitudes de información <https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/dataset/solicitudes-de-informacion-relacionadas-con-agua>
 - Recursos de revisión <https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/dataset/resoluciones-de-recursos-de-revision-relacionados-con-agua>

iv. Apertura sin Excepción

Con el objetivo de realizar y participar en encuentros de carácter nacional e internacional que permitan el análisis y difusión de experiencias y acciones en materia de Estado Abierto, se realiza de manera anual el Encuentro de Apertura sin Excepción. En la semana que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se gestionó la actualización del micrositio de los Encuentros de Apertura sin Excepción, que se puede consultar en la siguiente liga electrónica: <https://micrositios.infocdmx.org.mx/EncuentroInternacionaldeApertura/inicio/>

b. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. En esta semana se informa lo siguiente:

- De los **107 sujetos obligados** que obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) en la **Evaluación Censal de 2023** que aprobó el Pleno del Instituto en la Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2023, se verifica que hayan atendido las recomendaciones y observaciones.
- Esta verificación se realiza de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024*.
- Así, en la **Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023**, se tiene un avance del **96%** con **103 evaluaciones terminadas**. Esta semana se concluyeron seis evaluaciones y cuatro se encuentran en proceso.
- El desglose por ámbito de acuerdo con el estado que guardan las evaluaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	6	6
Alcaldías	0	0	13	13
Fondos y fideicomisos públicos	0	0	16	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	0	4	38	42
Órganos Autónomos	0	0	3	3

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Partidos Políticos	0	0	4	4
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	0	0	1	1
Poder Judicial	0	0	0	0
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	0	0	20	20
Total	0	4	103	107

Más información sobre los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2023, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos, está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. al respecto se reporta lo siguiente:

- En la semana se recibieron **8 peticiones** para dictaminar **21 denuncias**.
- Cinco solicitudes fueron para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno y tres de las peticiones para verificar por primera vez las obligaciones denunciadas.
- Tres peticiones de dictaminación fueron de la Ponencia de la Comisionada Enríquez; dos de la Ponencia de la Comisionada Nava, dos de la Ponencia del Comisionado Bonilla y una de la Ponencia del Comisionado Guerrero.
- Se elaboraron y enviaron a las distintas ponencias siete dictámenes correspondientes a 20 denuncias y solo queda una denuncia por dictaminar.
- En lo que va del año, al 15 de mayo de 2014, esta Dirección ha elaborado **310 dictámenes técnicos** correspondientes a **1,794 denuncias** por vacíos vacíos de información pública.

Los detalles de los dictámenes de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.118/2022 2do cumplimiento	06/05/2024	Alcaldía Benito Juárez	10/05/2024	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XXXII Estadísticas generadas	PCC MCNP
DLT.268/2022 2do cumplimiento	07/05/2024	Alcaldía Gustavo A. Madero	10/05/2024	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XXXIX Resoluciones y laudos emitidos	PCC MCNP
DLT.100/2024 DLT.101/2024 DLT.175/2024 DLT.185/2024 DLT.186/2024 cumplimiento	09/05/2024	Alcaldía Venustiano Carranza	13/05/2024	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. II-A Estructura orgánica; XLIX Instrumentos archivísticos y art. 147 Recursos públicos entregados a personas morales, OSC.	PCC JCBG
DLT.091/2024 cumplimiento	10/05/2024	Alcaldía Tláhuac	13/05/2024	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. I Normatividad aplicable (1A)	PCC LLER
DLT.1389/2024	13/05/2024	Alcaldía Gustavo A. Madero	14/05/2024	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. IX, remuneración bruta y neta	PCC LLER
DLT.220/2024 DLT.221/2024 DLT.226/2024 DLT.240/2024 DLT.245/2024 DLT.246/2024 DLT.250/2024 DLT.255/2024 DLT.265/2024 DLT.305/2024 cumplimiento	13/05/2024	Alcaldía Álvaro Obregón	15/05/2024	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Varias	PCC JCBG
DLT.1392/2024	14/05/2024	Alcaldía	15/05/2024	Incumple	Art. 121, fr. XVI	PCP ARGG

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
		Gustavo A. Madero		parcialmente	Normatividad laboral	
DLT.1391/2024	15/05/2024	Alcaldía Tlalpan	--	En proceso	Art. 121, frs. IX Remuneración bruta y neta; XII Personal contratado por honorarios	PCC LLER

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas.

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

1. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En lo que va del año se han brindado **332 asesorías técnicas especializadas a 82 sujetos obligados** que así lo han solicitado y se han atendido a **356 personas**.
- En la última semana, del **9 al 15 de mayo**, se brindaron **16 asesorías a 16 sujetos obligados**, tres de las asesorías fueron en presencial de manera individual, una se llevó a cabo en línea de manera grupal y las restantes fueron en línea de manera individual.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **3** sobre **evaluación**, **10** sobre la publicación de las **obligaciones de transparencia** y **3** referentes a **comités de transparencia**.
- Los **16 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Policía Bancaria e Industrial.
 2. Auditoría Superior de la Ciudad de México.
 3. Procuraduría Social de la Ciudad de México.

4. Secretaría de Gobierno.
5. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
6. Secretaría de Cultura.
7. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
8. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
9. Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano.
10. Alcaldía Venustiano Carranza.
11. Alcaldía Tláhuac.
12. Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.
13. Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
14. Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
15. Universidad de la Salud.
16. Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del **9 al 15 de mayo** se presentó **1** nueva respuesta en la encuesta.
- En lo va lleva el año, se tienen **56 encuestas respondidas** de **41 instituciones** o actores sociales.
- La calificación promedio es de **4.8 de 5** en utilidad de la asesoría.
- El 50% de las encuestas tienen comentarios.
- En esta semana no se presentaron nuevos comentarios.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

e. Solicitudes de Información Pública (SIP).

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En esta semana la Dirección reporta el seguimiento de **una** solicitud de acceso a la información pública (SIP):

1. SIP **90165924000642**, se elabora respuesta sobre la aplicabilidad del artículo 121 de la Ley de Transparencia Local sobre las obligaciones de transparencia comunes para los sindicatos del poder legislativo.

f. Diagnósticos

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se realizaron llamadas sobre dudas en el llenado del cuestionario con personal de Unidades de Transparencia de Sujetos Obligados.
- Se enviaron las preguntas del cuestionario en formato PDF a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad.
- En la semana se recibieron 26 respuestas al cuestionario de los siguientes sujetos obligados:

Sujeto Obligado
Alcaldía Tlalpan
Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Congreso de la Ciudad de México
Fiscalía General de Justicia
Secretaría de Salud
Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México

Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México
Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México
Secretaría del Medio Ambiente
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
Instituto Electoral de la Ciudad de México
Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
Metrobús
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Consejería Jurídica y de Servicios Legales
Secretaría de Seguridad Ciudadana
Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México
Universidad de la Policía de la Ciudad de México
Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México
Agencia de Atención Animal
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México